

ALGO MÁS QUE PALABRAS

# EL EGOÍSMO DE LOS SISTEMAS GOBERNANTES

Víctor CORCOBA  
HERRERO

“Es absurdo que un pueblo cifre sus esperanzas en horizontes inmorales que socaven la identidad natural, así como la dignidad del ser humano y sus libertades fundamentales”.

Siempre se repite la misma crónica, con su idéntica biografía, de no pensar más que en uno mismo. Aún nos falta aprender a darnos y a donarnos a cambio de nada. Sólo hay que observar, los nefastos gobiernos del mundo, repletos de intereses mundanos, haciendo de la gobernanza un enjambre de perversión dominadora. Ciertamente, somos unos irresponsables al servicio únicamente del poder. Tan sólo de boquilla defendemos a los vulnerables y marginados. Si realmente trabajásemos por la estirpe humana, por el bien de su comunidad, no habría esas tremendas desigualdades, entre la inmensa riqueza concentrada en manos de unos pocos y la multitud de necesitados del mundo. Por desgracia, antepone el éxito personal a los caudales recaudados para sí y los nuestros.

A poco que buceemos en nuestra propia historia, nos daremos cuenta que únicamente el egocentrismo y el rencor tienen patria, la fraternidad carece de ella. Practicar el corazón no es lo nuestro. Olvidamos que todos requerimos de todos para vivir

y que, el mejor mando, es aquel que nos enseña a servir, no a servirnos de la gente. Quizás tengamos que salir de ese inherente amor propio, miope y destructivo, hacia un amor libre y generoso, que nos reconduzca hacia un espíritu siempre dispuesto, que es lo que injerta espacios armónicos. Claro, sería convertir la política en la mejor poética de latidos verdaderos, cuya ley fundamental es la clemencia de sus moradores. Ojalá dejásemos de alimentar el desenfrenado deseo de placer y ambición, dándonos por completo.

Sea como fuere, caer en la resignación es la mayor torpeza. Es absurdo que un pueblo cifre sus esperanzas en horizontes inmorales que socaven la identidad natural, así como la dignidad del ser humano y sus libertades fundamentales. Nuestra vida personal es única y tiene el más sublime valor, aunque aislados nos extinguimos. La relación de pulsos es lo que nos acrecienta. Por cierto, ahora que se habla de una diplomacia inclusiva, nos conviene también no perder ripio y observar a esas gentes descartadas, a las que ignoramos continuamente

con nuestra pasividad. Crear un entorno hostil que disuade a estos ciudadanos de entrar en jurisdicción o de expresar sus opiniones, socavando en última instancia su capacidad de contribuir plenamente a hacer filiación, es otra de nuestras grandes miserias actuales. Está visto que la avaricia nos devora hasta nuestros propios vínculos genealógicos.

Nos merecemos ser escuchados para entrar en diálogo, tampoco hace falta un gobierno perfecto, se requiere uno que aglutine también a sus rivales, desde el respeto. En cualquier caso, hemos de salir de este malvado territorio dominador, afanado egoístamente a una calamidad general, donde el abandono es enfermizo. Sin duda, hoy más que nunca, se requieren personas fieles a sus responsabilidades cívicas, comenzando por decir ¡no!, a un dinero que corrompe en lugar de abastecer. Me quedo, pues, con la estética de la solidaridad desinteresada; lo que conlleva, una vuelta de la economía y de las finanzas, a una ética en favor del ser humano. Por tanto, fuera estilos de vida aprovechados y materialistas,

excluyentes a más no poder, que han desarrollado una globalización empedrada.

En efecto, casi sin darnos cuenta, nos volvemos indiferentes ante los clamores de los otros. Ya no compartimos lágrimas, ni mostramos apoyo ante el drama de los demás. Sin embargo, nos interesa hallarnos coaligados. Qué pena de las autoridades que no dan ejemplo y, además con sus malévolos directorios, fragmentan en lugar de unir. Deberíamos crear un equilibrio y un orden social más hogareño. Esto nos obliga a ejemplarizar nuestras actuaciones, para que aminore el cáncer social de la corrupción, profundamente arraigada en los gobiernos, empresarios e instituciones de muchos países. Es cierto que la debilidad humana siempre ha estado ahí, pero aprendamos de las caídas y renazcamos, antes de que la codicia nos enraíce en lo perverso para siempre.

Víctor CORCOBA HERRERO/  
Escritor  
corcoba@telefonica.net  
22 de junio de 2025.-

1988 - 24 de Junio - 2025

# 37 años



## Diario La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



# LA NOTICIA

INFORMANDO DESDE 1988

[www.diariolanoticia.com.uy](http://www.diariolanoticia.com.uy)

**OFERTA** MES JUNIO

Quita manchas para ropa

antes \$183

AHORA \$139 1L

PROlimpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799 091 455 999



**Artigas**  
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

**NUEVO SERVICIO**

**ATENCIÓN AUTOMÁTICA**

 **099 55 1884**

**Envíe un mensaje para acceder a:**

**INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS,  
TRÁMITES DE TRÁNSITO,  
TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL,  
RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO**

## EDICTOS

### Bella Unión

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TORMOS SEQUEIRA, RAMONA - SUCESIÓN" IUE 2-34145/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMONA CLEONICE TORMOS SEQUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario  
Publicación: 20/06/2025 al 21/07/2025

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ALVES SERRA, ESTELA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-49098/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ESTELA MARGARITA ALVES SERRA y MARISOL ALVES SERRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES -  
Actuario Adjunto  
Publicación: 24/06/2025 al 21/07/2025

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SILVEIRA ALEGRE, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-45286/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LEODORO FREITAS y MARIA HELENA SILVEIRA ALEGRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de junio de 2025  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES -  
Actuario Adjunto  
Publicación: 24/06/2025 al 21/07/2025

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FERREIRA FRANCHINI, NILBA - SUCESIÓN" IUE 2-49735/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILBA CAYETANA FERREIRA FRANCHINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de junio de 2025  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario  
Publicación: 20/06/2025 al 21/07/2025

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ, CARLOS MARIA SUCESIÓN" IUE 2-49328/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MARIA DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 16 de junio de 2025  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO  
RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto  
Publicación: 20/06/2025 al 21/07/2025

#### EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dieciocho de junio de dos mil veinticinco a las 14:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MILENA VICTORIA SILVEIRA MACIEL, cédula de identidad 53248493, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitres años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Argentina 38, Artigas, Artigas.

ALBERTO NICOLÁS LOZANO VILAR, cédula de identidad 47413171, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Municipal, domiciliado en Argentina 38, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:  
Esc. Alejandra Paz Vaucher  
Oficial de Estado Civil  
Publicación: 24/06/2025 al 26/07/2025

#### APOSTADOR: 5 de ORO

**5 DE ORO** | RESULTADOS  
SORTEO: 22/06/2025

ACIERTOS: 0

17 24 31 37 38 | 46

• REVANCHA ACIERTOS: 0

15 19 26 27 33

• POZO DE PLATA ACIERTOS: 0

BOLILLA EXTRA

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "CALEGARI, Francisco Idelfonso SUCESIÓN" IUE 451-75/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FRANCISCO IDELFONSO CALEGARI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 23 de agosto de 2022  
Firmado electrónicamente por:  
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI  
Actuario Adjunto  
Publicación: 12/06/2025 al 26/06/2025

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "ALVES GONCALVEZ, EMA o ALVEZ GONCALVEZ, EMA y BUSTAMANTE ALVES, RAMÓN ENRIQUESUCESIÓN" IUE 2-127222/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMA ALVES GONCALVEZ o EMA ALVEZ GONCALVEZ y RAMÓN ENRIQUE BUSTAMANTE ALVES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 19 de marzo de 2025  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO  
RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto  
Publicación: 12/06/2025 al 26/06/2025

#### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "CHENTOMO MARTINEZ, RUBEN ARIEL SUCESIÓN" IUE 2-20920/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RU-BEN ARIEL CHENTOMO MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 29 de abril de 2025  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO  
RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto  
Publicación: 18/06/2025 al 02/07/2025

**Dr. Daniel Volpi Avedutto**  
ABOGADO

☎ 4772 1570 📞 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas  
(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



## EDICTOS

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE OLIVEIRA MADEIRA LINARES, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-40554/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ruben Ney de Oliveira Madeira Linares, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 13/06/2025 al 26/06/2025

## EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dieciséis de junio de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MILENA PAZ PIRIZ, cédula de identidad 49235537, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Enfermera, domiciliado en Princivalle 445, Artigas, Artigas.

SILVIO ENRIQUE MORALES CANDINELLI, cédula de identidad 46409234, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empresario, domiciliado en Princivalle 445, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: Esc. Alejandra Paz Vaucher - Oficial de Estado Civil.

Publicación: 20/06/2025 al 24/06/2025

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MORAES, CELEDONIA - SUCESIÓN" IUE 2-45976/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELEDONIA NERY RODRIGUEZ MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 16/05/2025 al 30/06/2025

## EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dieciocho de junio de dos mil veinticinco a las 18:07 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANDREA CAMILA MENDINA MOREIRA, cédula de identidad 45242584, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión Podóloga, domiciliado en Eduardo M. Castro 0284, Artigas, Artigas.

MARCELO SEVERO DE BASTOS, cédula de identidad 00598986073, nacido/a en Brasil, de nacionalidad brasileño, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Electricista, domiciliado en Eduardo M. Castro 0284, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: Esc. Alejandra Paz Vaucher- Oficial de Estado Civil

Publicación: 23/06/2025 al 25/06/2025

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VERA DIAZ, BLANCA IRIS Y BAPTISTA O BATISTA ÁLVAREZ RAMÓN. SUCESIÓN." IUE 156-401/2017, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMÓN BAPTISTA O BATISTA ÁLVAREZ Y BLANCA IRIS VERA DÍAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de marzo de 2025

Firmado electrónicamente por:

MÓNICA LEAL de SOUZA

Actuario Adjunto

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "VILLAS SAN MARTIN, ELBI - SUCESIÓN" IUE 2-42962/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBI LEONOR VIVAS SAN MARTIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 16/06/2025 al 30/06/2025

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ FIGUEIRA, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-103383/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE DIAZ FIGUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de diciembre de 2024

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SILVA SIBETT, NIBIA - SUCESIÓN" IUE 2-113803/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIBIA MARISABEL SILVA SIBETT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de diciembre de 2024

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "PAIS ROMAN, ARIEL Y OTRA C/ PAIS ROMAN, ELIO Y OTROS ACCION SIMULATORIA Y REINVIDICATORIA SUBSIDIARIAMENTE" IUE 461-568/2011, por resolución N° 547/2025 de fecha 02/06/2025, se cita, llama y emplaza a sucesores de la Sra. Blanca Iris Pais Román por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 12 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 23/06/2025 al 21/07/2025

1988 -- 24 de junio -- 2025 -- 37 Años informando.



Diario La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Martes 24 de Junio de 2025 - \$35 - AÑO XXXVI - Edición N° 8.024 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -



Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

\*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240

✉️ empresarenart@gmail.com

☎️ 4772 2505 📞 091 999 115

## Alerta y acción sanitaria: Ministerio de Salud Pública refuerza combate contra la leishmaniasis en Bella Unión



Autoridades sanitarias anunciaron en conferencia de prensa el inicio de un segundo ciclo de trabajo intensivo puerta a puerta en zonas de alta prevalencia. Artigas lidera la incidencia nacional en perros infectados.

Pág. 6 y 7

**POR AVISOS EN CARTELERAS DE PROFESIONALES Cel. 092 471 166**

**GLT CORPORACION COMPROMISO CON NUESTRA GENTE**

Terminal de ómnibus Artigas

☎️ 4772 5353

### DESTINOS:

Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó  
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

### FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



## OPINIÓN

## Cuando la calle duele y la política esquiva



Por: Luis Alberto de Menezes

Las muertes de personas en situación de calle no pueden ser una estadística más. No pueden ser el telón de fondo de discursos bien intencionados ni una excusa para ocultar ineficiencias que hace años arrastramos.

Esta dos semanas, seis personas en situación de calle fallecieron.

Seis historias trucas. Seis rostros que se desdibujan en el frío, mientras el Estado y la sociedad miran hacia otro lado.

El ministro de Desarrollo Social, Gonzalo Civila, reconoció problemas en la captación —es decir, en la salida activa de los equipos a buscar y asistir a quienes viven en la calle— y anunció la implementación de "duplas en territorio". A la vez, hizo hincapié en que no se debe hacer de esta tragedia un botín político.

Tiene razón: el dolor humano no debe usarse como bandera partidaria. Pero tampoco debe servir como escudo para la falta de resultados.

La situación no es nueva. Todos los inviernos, la tragedia se repite como un ciclo sin fin. Governe quien governe. Y cada año, la promesa es la misma: más cupos, más equipos, más coordinación. Pero las muertes siguen ocurriendo. El sistema reacciona tarde o, directamente, no reacciona. Porque una alerta que no se atiende a tiempo es una vida que se pierde.

Civila aseguró que ya superaron los 2.000 cupos nocturnos y que se están haciendo intervenciones sanitarias. Bien. Pero es evidente que no alcanza. Porque no se trata solo de tener camas. Se trata de entender que la persona que vive en la calle muchas veces no llega al refugio sola. Se necesita abordaje profesional, sostenido, constante. Y sobre todo: voluntad política de fondo.

No hacer de esto un botín político no puede significar callar o maquillar lo que está mal. La oposición tiene la responsabilidad de ejercer el control. El oficialismo, la obligación de gobernar, no de esquivar preguntas con promesas abstractas.

La calle no puede seguir siendo un lugar para morir en silencio.



La calle no puede ser solo un tema de invierno.

La calle no puede ser el fracaso colectivo que aceptamos como inevitable.

Que la política no use a los más vulnerables, pero tampoco los abandone. Porque cuando eso pasa, ya no es una omisión. Es complicidad.

**El Club de La Familia**

SALA APARATOS (con PROFESOR):  
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 11:00 horas (Prof. Carla da Motta y Prof. Ignacio Maldonado). Martes y Jueves de 8:00 a 10:00 horas (Prof. Carla Da Moita). De Lunes a Viernes de 17:15 a 21:00 horas (Prof. Carla Da Motta y Inst. Lianes Querio)  
SALA DE APARATOS (LIBRE): Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 - 14:00 a 21:00 horas - Sábado de 8:00 a 12:00 horas

Por informaciones: 098 978 336 - Tel. 4772 2532

## OPINIÓN

## Empujar una piedra gigante por la subida: el día de un profe



Por el Lic. Prof. Nelson Borges  
@nelsonandresborges

Hay días en los que ser docente se siente como empujar una piedra gigante por una cuesta interminable, y que en cualquier momento se viene abajo m, y no son pocos los que apoyarán esta nota.

Uno se levanta temprano, mucho antes de que suene el timbre del liceo, con la cabeza ya cargada de ideas, preocupaciones, estrategias. Esa es la verdad de la milanesa.

Se va a dormir tarde, muchas veces corrigiendo, planificando, escribiendo, pensando en ese estudiante que no está bien, en ese grupo que no logra conectar, en cómo hacer para que algo, lo

que sea, les despierte el interés, la curiosidad, las ganas...

Y eso, nadie lo ve, solo la familia que no nos ve por eso.

Porque desde afuera, muchas veces, solo se ve la clase de 45 o 50, o aún más, minutos, el examen entregado, el tono de voz o el gesto del momento.

Pero no se ve todo lo que uno dejó afuera del aula: las horas frente a la computadora, las charlas con colegas buscando soluciones, las noches sin cena en familia por corregir, las veces que uno dejó a los suyos en pausa por priorizar otros, que muchas veces

no quieren ser priorizados.

Es duro, pero la decepción aparece.

Aparece cuando se esfuerza uno al máximo y no solo no hay reconocimiento, sino que a veces hay críticas, indiferencia, o peor: desprecio. Aparece cuando el estudiante responde con desinterés, o con agresión, o cuando un padre te responsabiliza de todo sin siquiera preguntar.

Y entonces uno se pregunta si vale la pena. Si vale la pena seguir gastando energía en un sistema que parece no darse cuenta de cuánto se da.

La vocación no muere de golpe. Se va apagando de a poco, a poco.

Y lo más triste es que no se apaga por falta de amor al enseñar, sino por la falta de reconocimiento al que enseña, perdón, al que se revienta por los gurises.

Aun así, muchas veces seguimos empujando esa piedra.

Porque, a pesar de todo, a veces una mirada atenta, una pregunta sincera, un "gracias profe", aunque llegue tarde, pueden aligerar el peso por un rato. Aunque no debería ser así.

No deberíamos depender de migas de galleta emocionales para sostener una profesión tan esencial.

Hoy, como docente, me reconozco cansado. No del aula, no de los contenidos, no de los desafíos.

Me cansa la falta de humanidad hacia quienes día tras día tratamos de cambiar vidas, aunque sea un poco. Me cansa la idea de que nuestro esfuerzo sea invisible. Porque incluso el corazón más comprometido necesita sentirse valorado, necesita saber que empujar esa piedra vale la pena.

Y cuando eso no pasa, el día del profe deja de ser un motivo de celebración y se convierte en un recordatorio de cuánto nos falta como sociedad para honrar verdaderamente esta tarea.

Nelson

**comaja**  
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas  
Fundada el 22 de mayo de 1974

**PRÉSTAMO FAMILIA**

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios  
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)  
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.  
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.  
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 cooperativacomaja



La Noticia  
Artiguense

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602

Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel. 47725091 -

Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscribete



@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

## 37 Aniversario de Diario La Noticia

Directora de Diario La Noticia  
Sra. Silvia Miño  
Artigas.



La Organización de la Prensa del Interior (OPI) saluda por este medio a usted, vuestra empresa, colaboradores y lectores en este nuevo aniversario.

Lograr la permanencia en una época tan compleja como la actual, sólo puede ser el reflejo del imprescindible papel que los medios de la prensa escrita del interior juegan en cada una de nuestras comunidades.-

Seguir trabajando juntos en conseguir cada uno de nuestros objetivos es el gran desafío que se nos plantea y para el cual sabemos que contamos con vuestro apoyo y ustedes con el nuestro.- Por muchos aniversarios más, atentamente.

Adrian Rovelli Zabaleta  
SECRETARIO

Alejandro Olmedo Etcheverry  
PRESIDENTE



El Jefe del Regimiento "Guayabos" de Caballería Mec. N° 10.  
Tte. Cnel. EDUARDO M. BELOQUI.

Saluda con su mayor consideración a la Señora Directora del "Diario "La Noticia", Sra. Silvia Miño, haciéndole llegar por este medio sus más sinceras felicitaciones con motivo de conmemorarse en el día de la fecha un nuevo aniversario de creación de ese Semanario.

Hace propicia la oportunidad para reiterarse a sus órdenes en órdenes en esta Unidad.

Cuartel en El Pedregal, 24 de Junio de 2025.

## Artigas se prepara para el receso de invierno con servicio de alimentación escolar garantizado

Con la llegada del invierno, las autoridades educativas del departamento de Artigas ultimán detalles para asegurar que, durante el receso previsto entre el 30 de junio y el 4 de julio, los niños que asisten habitualmente a las escuelas públicas y reciben alimentación diaria no vean interrumpido ese derecho fundamental. Desde la Inspección Departamental de Educación Inicial, se confirmó que ya están definidos los centros escolares que permanecerán abiertos durante la semana de vacaciones, exclusivamente para brindar el servicio de alimentación escolar.

En una entrevista ofrecida por Andrea Molinari, inspectora de zona de Educación Inicial, se detalló el esfuerzo organizativo y humano que involucra esta iniciativa, que tiene como prioridad continuar brindando una alimentación saludable y supervisada a los niños, incluso durante los días sin clases.

### Escuelas seleccionadas en Artigas y Bella Unión

Según informó la inspectora, se han seleccionado siete instituciones escolares que permanecerán operativas durante el receso, distribuidas estratégicamente entre la ciu-

dad de Artigas y Bella Unión. Las escuelas designadas para brindar el servicio de alimentación son:

- Escuela N.º 5
- Escuela N.º 8
- Escuela N.º 19
- Escuela N.º 20
- Escuela N.º 68
- Escuela N.º 77
- Escuela N.º 90

Estas instituciones fueron escogidas considerando la densidad de matrícula, la ubicación geográfica y las necesidades sociales de los barrios en los que se insertan. De esta manera, se busca asegurar que ningún niño quede sin el acceso a una comida diaria, aun durante el receso escolar.

## Horóscopo



**Aries**  
No puedes vivir bajo un régimen de cero tolerancia hacia los que te rodean. Deberás aprender a perdonar o sufrirás en demasía.



**Tauro**  
Volverás a escuchar quejas por parte de tu pareja debido a la falta de tiempo que pasas en el hogar. Presta más atención.



**Géminis**  
Finalmente decidirás que es el momento de poner los puntos en claro en algunas cuestiones con los que te rodean. No cedas.



**Cáncer**  
La jornada se presentará claramente negativa en algunos aspectos. Mantente positivo a pesar de esto y saldrás adelante.



**Leo**  
Crearás intencionalmente falsas expectativas en tu pareja que deberás desmitificar lo más pronto posible. Piénsalo.



**Virgo**  
No podrás vivir una vida holgada en el futuro si no te aprendes a comprometer con tus obligaciones. Mantén tus ojos en la meta.



**Libra**  
Caos y desorden será lo que vivirás en tu jornada laboral de hoy. Deberás avocarte completamente si pretendes salir airoso de ello.



**Escorpio**  
Tomarás las riendas de tu vida en el día de hoy. Finalmente decidirás cambiar ciertos aspectos clave de tu personalidad.



**Sagitario**  
Deberás encontrar en tu corazón la entereza para aceptar ciertas verdades respecto a seres queridos de tu entorno familiar.



**Capricornio**  
Hoy deberás pensar profundamente antes de tomar una decisión. No te dejes llevar por tu personalidad impulsiva.



**Acuario**  
Buscarás el consejo de amigos y familiares queridos en ciertos menesteres que mantienen tu mente en aflicción.



**Piscis**  
Deberás dedicar tiempo extra a tus seres queridos durante el día de hoy. Esto modificará completamente los planes que tenías.

# 24 de junio de 1988 – 24 de junio de 2025

## 37 años informando, 37 años haciendo historia

**A**llá por mayo de 1988, entre sueños y papel, comenzó a gestarse lo que oficialmente nacería un 24 de junio como Diario La Noticia, un nombre que con el tiempo se convirtió en símbolo de compromiso, de cercanía y de verdad. Hoy, 37 años después, no solo celebramos un aniversario más, celebramos una historia escrita al calor de nuestra gente, al pulso del tiempo y con el alma puesta en cada página.

Durante estos años, fuimos testigos y cronistas de alegrías y dolores, de luchas y esperanzas. Supimos ser refugio en los momentos duros, cuando la aftosa arrasó con la tranquilidad del campo, cuando la sequía agrietó la tierra y los corazones, cuando el agua de las inundaciones quiso tapanlo todo... y más recientemente, cuando la pandemia nos obligó a cambiar la forma de vivir, de abrazar y hasta de despedirnos. Allí estuvimos, contando, informando, acompañando.

También fuimos partícipes de las alegrías que nos hermanan: los goles

que hicieron vibrar a una ciudad, las hazañas deportivas que encendieron la emoción, los logros comunitarios que nos enorgullecen. Cada historia que pasó por nuestras páginas fue más que una noticia: fue el reflejo de una sociedad viva que camina, cae, se levanta y sigue.

Nos enorgullece haber sido desde siempre una tribuna plural, abierta, respetuosa de todas las voces, sin mirar colores políticos ni credos, convencidos de que la democracia se construye con diálogo, con libertad, con prensa responsable.

Y fuimos también vanguardia. Porque nacimos con el rigor de la impresión offset, pero supimos dar el salto cuando llegaron la computación, la impresión láser y luego la era digital. Nos transformamos en el primer diario del Norte del país con página web actualizada a diario, y ahora seguimos avanzando, preparando a nuestro renovado equipo para los desafíos que la inteligencia artificial nos plantea, sabiendo que el futuro es hoy y que la única forma de honrar el camino

recorrido es no dejar de innovar.

37 años no son solo un número. Son el testimonio de una fe intacta en el valor de la información, de una entrega diaria al oficio de comunicar con ética, con responsabilidad, con amor por la verdad.

Agradecemos a nuestros lectores fieles, a las empresas que confían en nosotros, a las autoridades que nos respetan, a nuestros colegas, amigos, a nuestras familias que sostienen los desvelos de cada cierre, y sobre todo al pueblo de Artigas, que es y será siempre el verdadero protagonista de esta historia.

Porque sin ustedes, no hay Diario La Noticia.

Y porque con ustedes, tenemos por delante mucho más por contar.

**¡Gracias por estos 37 años!**

Vamos por más.

— Diario La Noticia

MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO **EMBELLECE Y PROTEGE**

**COMBO: PLATAFLEX**

**TU HOGAR!**

**EXCLUSIVO**



**Saravia y**

**Baldomir**

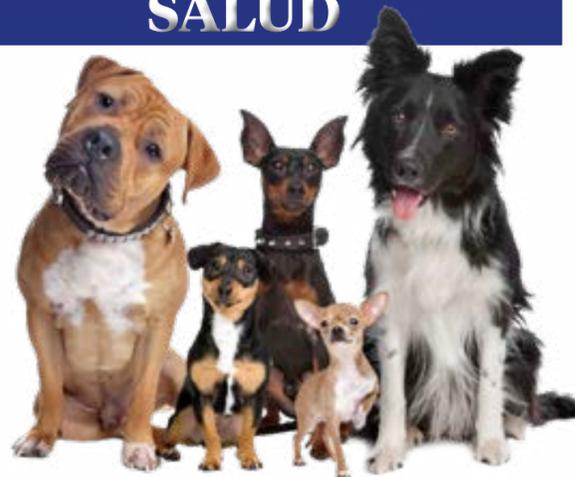
**20+20=\$5.098**

**Tel.: 4773 2572**

## SALUD

# Alerta y acción sanitaria: Ministerio de Salud Pública refuerza combate contra la leishmaniasis en Bella Unión

Autoridades sanitarias anunciaron en conferencia de prensa el inicio de un segundo ciclo de trabajo intensivo puerta a puerta en zonas de alta prevalencia. Artigas lidera la incidencia nacional en perros infectados.



especialmente en el norte del país, donde su presencia es más significativa".

La actividad se enmarca dentro de un convenio de acción interinstitucional en el que participan activamente la Facultad de Veterinaria, la Comisión de Zoonosis, el Ministerio del Interior, el Ejército Nacional, las Intendencias y los municipios, entre otras entidades.

## Acciones casa por casa en 24 manzanas de Bella Unión

La Dra. Trivel explicó que el operativo se desarrolla puerta a puerta en una zona identificada como de alta prevalencia, compuesta por 24 manzanas dentro de Bella Unión. Esta área concentra el mayor número de perros positivos al parásito *Leishmania infantum*, el vector que transmite la enfermedad a humanos a través de la picadura de una diminuta mosca del género *Lutzomyia* (comúnmente conocida como flebótomo).

### Las acciones incluyen:

- Informar a las familias sobre la enfermedad y su prevención.
- Testeo gratuito a los perros residentes.
- Colocación de collares repelentes con deltametrina al 4%.
- Implante de microchips de identificación para aquellos animales que aún no lo tengan.

Todos los datos recabados serán centralizados en una base nacional y el mismo operativo se repetirá cada seis meses durante tres ciclos consecutivos.

"Estamos en el segundo ciclo en Bella Unión, mientras que en Salto recién comenzamos el primero. La idea es que, al cabo del proceso, podamos evaluar si disminuyó la prevalencia. Ese es nuestro gran objetivo", señaló Trivel.

que, aunque aún no ha alcanzado a humanos en Artigas, preocupa por su creciente incidencia en la población canina.

La conferencia de prensa se desarrolló este lunes en la sede de la Dirección Departamental de Salud. Abrieron la instancia la Lic. Nerysabel Guichón, directora departamental, y la Dra. Gabriela Trivel, referente técnica del operativo, quienes detallaron la envergadura de esta tarea interinstitucional.

Una respuesta coordinada ante una amenaza silenciosa

"Hoy los convocamos porque Bella Unión será nuevamente epicentro de una intervención sanitaria de gran relevancia", expresó Guichón al dar inicio a la conferencia. "La leishmaniasis es uno de los grandes temas que nos preocupan y nos ocupan,

Diario La Noticia  
Nota: Franco Cousin

El Ministerio de Salud Pública (MSP), en conjunto con la Comisión Nacional de Zoonosis y múltiples instituciones, lanzó oficialmente el segundo ciclo de acciones sanitarias en Bella Unión para contener y controlar la leishmaniasis, una enfermedad parasitaria



## Artigas: el departamento con mayor incidencia nacional

El dato que más alertó a los presentes fue confirmado por la propia técnica: Artigas ostenta actualmente la tasa más alta del país de perros infectados con leishmaniasis.

"Tenemos un 11,4% de los perros desparasitados con test positivo", afirmó Trivel. "Si

bien Salto tiene casos humanos, Artigas registra más perros portadores del parásito, y se ha detectado presencia del mismo en varios barrios de la capital departamental, como Pintadito y los cerros".

Este escenario obliga a un refuerzo de los operativos tanto en Bella Unión como en otros puntos del departamento. Se trabaja coordinadamente con veterinarios del ámbito privado para el diagnóstico temprano y seguimiento de

los casos.

## Prevención en humanos: el entorno como barrera natural

La enfermedad en humanos es potencialmente grave. Sus síntomas más comunes son fiebres prolongadas (más de 10 días), pérdida de peso, fatiga y aumento del tamaño del bazo y el hígado.

Sin embargo, a dife-

rencia del abordaje en perros, no se realiza búsqueda activa en personas, sino que se espera la consulta espontánea.

Por ello, las autoridades instaron a los ciudadanos a estar atentos a síntomas persistentes, especialmente si conviven con animales infectados.

La prevención pasa por eliminación de criaderos del insecto vector, como restos de poda, basura o humedad cerca de las viviendas, y el uso de repelentes, mosquiteros y protección del entorno.

## La clave está en el entorno

"Sabemos que si el entorno está limpio, hay un ambiente saludable para los animales y también para el ser humano", resumió la directora Guichón. "El combate contra esta enfermedad

es colectivo. No se trata solo de colocar un collar, sino de entender que estamos todos involucrados".

## Lo que viene

El tercer y último ciclo del plan en Bella Unión se prevé para fin de año o inicios de 2026, luego del cual se realizará un monitoreo de impacto. Las autoridades esperan que los esfuerzos interinstitucionales se traduzcan en una baja significativa de casos en perros y, lo que es más importante, en la no aparición de casos humanos.

Desde la Dirección de Salud se destacó el compromiso de todas las instituciones involucradas y se agradeció especialmente a la población por su colaboración. "Esta es una batalla que se gana con conocimiento, prevención y trabajo en equipo", concluyó la conferencia.

### ¿Qué es la leishmaniasis?

La leishmaniasis es una enfermedad parasitaria causada por protozoos del género *Leishmania*, que se transmite a través de la picadura de insectos flebótomos infectados (pequeñas "mosquitas").

Afecta a humanos y animales, especialmente a perros, que actúan como reservorio del parásito.

### ¿Cómo se transmite?

El ciclo de transmisión involucra tres elementos:

1. Perro infectado (reservorio).
2. Picadura del flebótomo (*Lutzomyia*).
3. Persona sana: si es picada por un flebótomo infectado, puede contraer la enfermedad.

No se transmite de persona a persona ni de perro a persona directamente.

### Síntomas en humanos

- Fiebre prolongada (+10 días)
- Pérdida de peso
- Cansancio extremo
- Inflamación del abdomen (por agrandamiento del hígado o bazo)

- Anemia

Consulta médica urgente si hay síntomas y se convive con perros positivos.

### Síntomas en perros

- Adelgazamiento progresivo
- Caída del pelo, especialmente alrededor de los ojos
- Lesiones en la piel
- Sangrado nasal
- Crecimiento anormal de uñas
- Debilidad general

Un perro puede parecer sano y estar infectado. Por eso se realizan test preventivos.

### ¿Cómo se diagnostica?

- En perros: test rápido (detección de anticuerpos).
- En humanos: exámenes de sangre, biopsias y otras pruebas clínicas especializadas.

### Prevención

- En animales:
- Test periódico a los perros
  - Identificación con microchip

- Uso de collares repelentes con deltametrina
- Mantener el entorno limpio: sin restos de poda, basura orgánica ni acumulación de agua

### En humanos:

- Usar repelentes
- Colocar mosquiteros o tejidos en puertas y ventanas
- Evitar acumulación de materia orgánica donde pueda habitar el insecto vector

### Situación en Uruguay

- Artigas tiene la mayor incidencia nacional en perros infectados (11,4%).
- Salto registra casos humanos confirmados.
- Las zonas de Bella Unión y barrios periféricos de Artigas están en vigilancia activa.

### Instituciones involucradas en la prevención

- Ministerio de Salud Pública
- Comisión Nacional de Zoonosis
- Facultad de Veterinaria (Udelar)
- Municipios y Ejército Nacional
- Veterinarios privados